

Formación para la gerencia del docente en la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista

Training for teacher management in the promotion and development of an environmental culture

José Ignacio Monsalve Maldonado
Doctorando en Ciencias de la Educación
Universidad Bicentennial de Aragua
sttemonsalve@hotmail.com
San Cristóbal-Venezuela

Ender José Barrientos Monsalve
Doctor en Ciencias Gerenciales
Universidad Bicentennial de Aragua
dr.ender.utel@gmail.com
San Cristóbal-Venezuela

Resumen

El presente trabajo consistió en explorar la formación para la Gerencia del Docente en la Promoción y Desarrollo de una Cultura Ambientalista y los diversos enfoques que desde el punto de vista ecológico y del quehacer educativo en los Planteles Educativos del Municipio San Cristóbal del Estado Táchira, Venezuela. El trabajo se basó en planteles que dictan ésta asignatura, en donde los deterioros ambientales se han concentrado y agravado en determinados lugares, como consecuencia de causas políticas, económicas, sociales y regionales, así como los efectos ecológicos que se producen por estas causas. Además, los problemas de contaminación ambiente son fronterizos con la República de Colombia y afectan objetivamente los intereses de este Estado y es relevante conocer que de su solución depende el desarrollo subsiguiente de la humanidad y estos requieren de soluciones prácticas factibles y urgentes, por lo antes expuesto, es por ello que se conoció la conducta ambientalista de los docentes; se realizó bajo una investigación transaccional no experimental de tipo descriptiva y documental. Como consideraciones finales, se evidencia en las instituciones educativas donde el recurso humano desconoce el sentido de pertenencia al sistema socio cultural desde una visión compleja valores sociales que deben estar presentes para que a través de las acciones de desarrollo sostenible para las generaciones futuras.

Palabras claves: Desarrollo, Promoción, Ecológico, Cultura Ambientalista.

Abstract

The present work consisted in exploring the training for the Teachers' Management in the Promotion and Development of an Environmentalist Culture and the different approaches that from the ecological point of view and of the educational activity in the Educational Institutions of the San Cristobal Municipality of Táchira State, Venezuela. The work was based on schools that dictate this subject, where environmental deterioration has been concentrated and aggravated in certain places, as a result of political, economic, social and regional causes, as well as the ecological effects that are caused by these causes. In addition, the problems of environmental pollution are bordered by the Republic of Colombia and objectively affect the interests of this State and it is relevant to know that its solution depends on the subsequent development of humanity and these require practical solutions feasible and urgent for the above, That is why the environmental behavior of teachers was known; Was carried out under a non-experimental transactional investigation of descriptive and documentary type. As final considerations, it is evident in educational institutions where the human resource ignores the sense of belonging to the socio-cultural system from a complex social values vision that must be present so that through actions of sustainable development for future generations.

Keywords: Development, Promotion, Ecological, Environmentalist Culture.

Revista Mundo Fesc, 13, Enero- Junio 2017.

ISSN (Impreso) 2216-0353, ISSN (En Línea) 2216-0388

Forma de citar: Monsalve, J.I. y Barrientos, E.J. (2017). Formación para la gerencia del docente en la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista. Mundo Fesc, 13, 98-105.

Recibido: 25 Julio de 2016.

Aceptado: 27 Noviembre de 2016.

1. Introducción

La función principal de la educación en el plano de la formación para la gerencia del docente en la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista educativa es la de hacer que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean de calidad, gestionar y controlar los mecanismos del sistema organizacional para la eficacia así como eficiencia de la instrucción para generar más conocimientos, permitiendo a docentes y estudiantes desempeñarse en actividades que de otra manera no podrían realizar y desarrollando ciertas comprensiones, intuiciones y apreciaciones.

En tal sentido, se debería tener una perspectiva acerca de las necesidades de formación del docente, indagar qué es lo que los docentes conocen, que estrategias didácticas maneja con seguridad, como las utilizan y qué conciben ellos el currículo del área que imparten. El docente como gerente de la educación debe dominar el campo científico del área o contenido curricular de la que hará beneficiar a los estudiantes; por esta razón Hernández, Fernández y Baptista (2010) señalan que:

Debe estar caracterizado por un profundo sentido de autoevaluación que le evite ser indulgente consigo mismo, como una de las vías tendientes a alejarlo de la rutina y de la pereza intelectual, adecuándose al campo social, científico y tecnológico (p. 22).

El referido artículo, la complejidad de la sociedad informacional a una tendencia de la cultura, el arte y la filosofía, abrió nuevos escenarios y transformaciones en los ámbitos social y ambiental. Estos cambios, delineados en la insurgencia de una nueva sociedad: la sociedad del conocimiento, establecen nuevos marcos de referencia y ambientes de reflexión, así como impulsar permanentemente transformaciones en la realidad vivencial humana. De allí que se asiste a nuevos encuadres de orden conceptual, filosófico, más

allá de los factores preeminentes del discurso moderno. Se trata de una nueva visión de lo real vivido (socio estructural) y lo real soñado (socio simbólico) para la sostenibilidad socioambiental cuya finalidad es la conservación del planeta tierra.

Un mundo altamente complejo como el actual, expresa una profunda crisis, en todos los órdenes económico, político social y ambiental; no obstante, en la medida en que los grandes relatos que dieron consistencia al pensamiento científico han sido colocados en suspenso. El criterio de la verdad, que sirvió de marco de referencia en la razón conservacionista como salvoconducto para la salvación del hombre y que se constituyó en fundamento de la científicidad moderna, tiene serias dificultades tanto para “mostrar” como demostrar la realidad emergente de connotaciones apocalípticas, si no se cuida desde ya el ambiente. Es evidente que la situación económica y social del país conduce a mayores restricciones que requieren de una tarea de concienciación del hombre y mujer a través de la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista al desarrollo y sostenibilidad ambiental. Por otro lado, las empresas de índole industrial deben cubrir en sus presupuestos para adiestrar, instruir y capacitar a sus empleados para la conservación exitosa basada en las técnicas organizacionales. Al respecto Mason (1997), plantea: “vivimos en un mundo de necesidades, lo cual el hombre estudia para obtener mejoras en su vida cotidiana, hacia la conservación ambiental en un mundo que lo necesita” (p. 36).

El fundamento referenciado, evidencia la importancia de este estudio. El hombre de hoy debe buscar la forma de estar al día con las nuevas realidades que el avance de la sociedad le presenta, conocer las proyecciones que el contexto social le expresa para un ambiente sostenible. Al respecto Tenzer (1995) señaló: “...estamos viviendo una crisis de inteligibilidad que no significa otra cosa que los ciudadanos de una nación no comprenden el mundo en que viven, su significado y sus valores y

están desprovistos de referentes” (p.39).

Es por ello, en un mundo de complejas relaciones entre todos los componentes de la naturaleza, un impacto ambiental en un lugar, influirá en la calidad del medio ambiente general. Al mismo tiempo, varios tipos de deterioros ambientales se han concentrado y agravado en determinados lugares, como consecuencia de causas políticas, económicas y sociales regionales, así como los efectos ecológicos que se producen por estas causas.

Así, ha ocurrido con la deforestación, la desertificación, el agotamiento de los bancos de pesca, a menudo debido a la pobreza, la falta de controles para la conservación del ambiente, a las disposiciones del comercio regional y mundial y a la demanda de productos naturales de los mercados. Además, los problemas de contaminación ambiente son fronterizos y afectan objetivamente descritos e intereses de todos los países, y es relevante conocer que de su solución depende el desarrollo subsiguiente de la humanidad y estos requieren de soluciones prácticas factibles y urgentes. Por ejemplo se toma el planteamiento de Jimenes (2005):

La más aceptada clasificación de estos problemas nos permite hablar de su manifestación en tres niveles: a nivel de diferentes fuerzas e intereses sociales, el nivel vinculado con la naturaleza-sociedad y los problemas correspondientes al nivel de hombre-sociedad. (p. 21)

Al respecto, la interacción de la sociedad con el medio ambiente constituye un proceso material con sus leyes generales, específicas así como categorías, que no pueden limitarse a las leyes de la evolución y desarrollo de ambos. La situación descrita, en la estructura venezolana se ha demostrado atípica, se evidencia una pérdida de valores para la conservación socioambiental causado por la no credibilidad de los miembros que ejecutan estas políticas. Este planteamiento involucra a todos los sectores productivos como es el caso de los que manejan el industrialismo en Venezuela.

En consecuencia, Clavijo (2000) afirma: “se ha instalado la teoría del no, nadie sirve, se ha perdido la motivación. Hay pérdida del sentido de la conservación ambiental y de la vida en general” (p.6). Evidentemente, la situación que tiene el país con relación a los cambios estructurales que se han venido presentando en el entorno social, político, económico y ambiental a causa de una praxis gerencial, donde el recurso humano inmerso en la vida empresarial adolece de una promoción y desarrollo de una cultura Ambientalista y formación de valores conservacionistas para el fortalecimiento del ecosistema sociocultural que vaya en función del recurso humano, para aplicar acciones socioambientalistas que estén dirigidas a preservar la vida futura en el planeta.

La situación planteada, se evidencia en las instituciones educativas donde el recurso humano desconoce el sentido de pertenencia al sistema socio cultural desde una visión compleja valores sociales que deben estar presentes para que a través de las acciones para el desarrollo se den aportes para la conservación socio ambiental, como camino a la preparación de un ambiente sano, apto y sostenible para las generaciones futuras.

En este sentido, las organizaciones educativas proceden bajo las premisas de sinergia natural, ya que el espacio geográfico venezolano está beneficiado por su naturaleza tropical, pero los miembros que politizan los espacios naturales, carecen de innumerables factores para atender y fomentar la Promoción y Desarrollo de una cultura Ambientalista, propiciar aportes socio ambientalistas, situación que se observa casuísticamente en cualquier espacio las empresas están ubicadas para satisfacer necesidades de producción; pero en algunos casos no se establecen acciones para mantener el lugar en óptimas condiciones. Acosta (2003) dice:

Se hace necesario internalizar el concepto de educación ambiental, como una necesidad para com-

prender las exigencias del desarrollo y la necesaria conservación del patrimonio cultural, desde una posición crítica y futurista; es necesario para la solución de estos problemas actuales, que las presentes generaciones incorporen la dimensión ambiental a sus prácticas profesionales y personales; y que puedan actuar en forma creativa con su medio, promoviendo la participación local de una manera más inmediata. (p. 02).

Con base al planteamiento que refleja la cita, la necesidad de un sistema de conservación de la naturaleza y presupone no sólo la protección de determinadas áreas, especies o grupos de especies, sino su manejo integral, desde la dimensión medio como un todo. El desarrollo de la educación ambiental está relacionado con el surgimiento y evolución de los conceptos desarrollo sostenible y desarrollo humano. Una clara definición de educación ambiental fue propuesta por la comisión de educación de la organización de Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (1975), en su reunión en París de 1970 y que luego se ha venido matizando, pero sin variar su contenido esencial, a lo largo de posteriores congresos o eventos relacionados con el tema: “la educación ambiental se define como proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico” (p. 16).

En correspondencia, la educación; es vista ya no como un fin en sí misma, sino como el medio de asegurar que se llegue a contar con una población informada que comprenderá los cambios requeridos hacia el logro de una vida sostenible que emerge progresivamente de todos los sectores; y disemina el conocimiento, el saber hacer y las herramientas necesarias que facilitarán la de consumo y producción sostenibles y el logro de una adecuada gestión de los recursos naturales, agricultura, energía y producción industrial; y promueve los cambios en los valores, modos de vida

y expectativas, de modo que estas sean acordes con un desarrollo sostenible, la democracia, la seguridad humana y la paz.

Continuamente, a lo descrito se puede decir que los sistemas educacionales deben Promocionar y Desarrollar de una cultura ambientalista al adoptar sus currículos a las necesidades ambientales y preparar al talento humano, para que sean los formadores de los niños, niñas y adolescentes que serán los conservacionistas del medio natural, a partir de su participación protagónica en dicho proceso permitirá la concienciación hacia la conservación del ambiente.

En concordancia a lo planteado los factores que han dado origen a la noción de sostenibilidad son diversos y se ubican históricamente a principio de los años 90. En la actualidad, el concepto involucra aspectos tan diversos como la pobreza, el deterioro de la calidad de vida, la destrucción del ambiente y biodiversidad, dentro de una perspectiva ecológica basada en las interrelaciones múltiples que se establecen entre el hombre y la naturaleza; entre el hombre y sus semejantes.

Aunado a esto el desarrollo sustentable propone sustancialmente la preservación del ambiente, pero no se define exclusivamente en la defensa del ambiente geográfico la lucha contra la contaminación del aire o de los ríos; contra la deforestación de los bosques; la disposición de los desechos industriales; entre otros conceptos. Supone esencialmente y esto debe puntualizarse para la calidad de vida. En lo que respecta a la noción de sostenibilidad, Gómez y Cardinales (1998) plantean la siguiente hipótesis prospectiva:

Si a mediados del siglo (XX) el actual se duplica la población mundial y se quintuplica la riqueza de la humanidad; la tecnología deberá ser diez (10) veces mayor para mantener el actual nivel de impacto ambiental. ¿Es factible o deseable sostener el actual modelo de desarrollo? (p.27).

Según el autor el tema es de preeminente interés en el estudio de la gerencia organizacional, tanto

público como privado. En este campo se discute si las prácticas ambientalistas pueden favorecer o no la generación de empleo y riqueza, sustentar o no los principios conservacionistas o ambientalistas, guarda relación con las definiciones en el campo político y encierra un comportamiento ético ante un determinado sistema de valores o antivalores. En resumen, se trata de un espacio tensional de orden social.

En cualquier circunstancia, el paradigma ambientalista ha pasado a ser un eje que atraviesa la totalidad de actividades humanas, con influencia en las teorías económicas, políticas y sociales. Las contradicciones que supone la actividad económica y la preservación del ambiente, llevaron al Informe Brundtland (2004) a afirmar el desarrollo sostenible satisface el criterio múltiple y controversial del crecimiento, la disminución de los poderes y la gerencia idónea del ambiente” (p.10).

Para Schnidheing (1992) “la conservación del ambiente y el desarrollo exitoso de los negocios son caras opuestas de la misma moneda. La moneda que mide el progreso de civilización humana” (p.160). No obstante, al posicionarse el ideario epistémico del paradigma de la conservación, se inició un modo diferente de concebir el uso racional de los recursos eco-ambientales. La opinión de los expertos, sin embargo, es muy dividida respecto a sus alcances dados los intereses que entran en juego a partir del proceso de acumulación de capital.

De un lado persiste una posición pesimista tal como Kaplan (1994) desde donde se visualiza la imposibilidad de revertir las tendencias que acicalan grandes calamidades como el agotamiento del agua potable, las crisis alimentarias en vastas regiones del mundo, la contaminación en exceso, las quemadas y destrucción de la flora y fauna que en algunos casos es producto de la mala gerencia y administración del turismo. En opinión contraria, autores como Bayley (1995) así como Bast, Hiel y Rue (1994) mantienen un criterio optimista. Para

ello la participación activa y crítica que deben asumir las poblaciones y sociedades para proteger la biodiversidad, en el doble propósito de optar por una alta calidad de vida y preservar el ecosistema humano para las futuras generaciones.

Para que esto sea posible es necesario una verdadera implementación de los valores conservacionistas, con base a estas consideraciones se dará el éxito de una correcta implantación de la educación ambiental. En tal sentido Ortega y Minguez (2001) expresan: “si no es a partir de los valores no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo. No existe el hombre biológico, desnudo de cultura, de valores desde los cuales exige ser interpretado” (p. 9).

Con relación a lo planteado por los autores, se infiere que la educación tiene como finalidad fundamental la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista y formar los valores y tomar sus filosofías para emprender el rumbo hacia una enseñanza cargada de posibilidades y pautas que le permitan al estudiante vivir plenamente en sociedad, con respeto a la convivencia, a la conservación, de participación y a las ideas de los demás. De allí, la importancia que los valores engendran al proceso educativo por ser contenidos implícitos y explícitos inevitables en la educación y en su relación con el ambiente. En el currículo del subsistema de educación primaria depende en gran parte de la formación del personal docente para que potencie un verdadero cambio en los individuos y las comunidades. Según Ortega y Minguez (2001) manifiestan que:

El problema ambiental es una de las cuestiones urgentes que la sociedad actual debe enfrentar y resolver. Constituye un tema importante de reflexión y preocupación, tanto en el conjunto de la sociedad, como parte de los organismos e instituciones educativas (p.03).

Analizando lo expuesto, la educación para el desarrollo, la investigación, formación y cons-

trucción de conocimientos y estructuras nuevas de calidad que surgen de la actividad cognitiva, volitiva y emocional de quien aprende y se relaciona con la cultura y su entorno social. Es por ello que el mejor modo de abordar el problema sociocultural del ambiente, Según, Morín (1999) “es la relación del ecosistema como un todo con el espacio ambiental que nos rodea” (p. 18). Por consiguiente, es el descubrir las razones y causas que lo producen y es esto lo que ocupa, es el tipo de relaciones que el hombre ha establecido con su medio lo que constituye la clave explicativa de la tensión dialéctica hombre-medio.

En consecuencia a lo contextualizado, se evidencia la importancia de proponer el modelo siendo el docente el que desarrolla estrategias metodológicas, que deben ejecutar en el proceso de planificación de la acción pedagógica para conservar y valorar el ambiente bajo uno de los conceptos de sustentabilidad que plantean los autores se citaron.

En tal sentido, se infiere la relación entre la escuela y la comunidad porque en cuanto a formación de valores ambientales, es competencia de todos los responsables mantener una institución limpia, organizada y ecológicamente apta para la actividad académica, en donde el principio de participación sea el lema para cuidar la institución.

2 Conducta Ambientalista de los Docentes Docente en la Sociedad Actual

La actividad docente se hace significativa, ya que la preparación es continua, es decir, se actualice constantemente en su área y procesos inherentes a la práctica pedagógica, para poseer un desarrollo profesional que le permita fundamentar su acción pedagógica en los fines y principios de la educación venezolana, procesar y adquirir permanentemente información proveniente de los ámbitos de su especialidad, mantener actualizadas la metodología, los temas de la enseñanza y los contenidos de los programas de estudios; proporcionar el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades afectivas, cognoscitivas y psico-

motoras de los estudiantes, las cuales permiten la exploración vocacional de los mismos.

Cabe considerar que la formación docente en la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista, afín de compenetrarse con la creciente destrucción del medio ambiente que se manifiesta desde hace décadas se ha agudizado, por lo que ha adquirido un carácter global a partir de la segunda mitad del siglo XX, fundamentalmente por la intensificación de la actuación de la sociedad humana que ha hecho una utilización irracional de la ciencia, la tecnología y de los recursos naturales y que no ha logrado una verdadera integración económica social y ambiental, la cual reclama el desarrollo sostenible, con la mediocridad docente en la cultura ambientalista no lograra la excelencia en su trabajo y no ofrecerá a sus estudiantes ese espíritu de conciencia ambiental.

Ante esto el docente debe ser la persona que ha obtenido por su preparación, en el desarrollo de un cultura ambientalista y en determinadas competencias, reconocidas dentro de la sociedad para aportar un bien a los estudiantes y por ende a la sociedad; por ejemplo presta su asistencia para conservar o recuperar la cultura ambientalista, asesora, acompaña en el proceso de la educación de los estudiantes, contribuye a mejorar los problemas ambientales.

Este escenario genera la necesidad urgente de sobrevivir juntos, de salvaguardar y mejorar la situación de vida en nuestro planeta que compartimos; de honrar la vida en todas sus formas, especialmente la humana (Escámez, 2007).

El docente es llamado a plantear su conciencia en la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista con base a las siguientes incógnitas: ¿cómo mi asignatura puede influir en cada uno de mis estudiantes en una conciencia ecológica?, ¿cómo puedo ayudarles en la desarrollar una conciencia en la promoción y desarrollo de una cultura am-

bientalista?, ¿cómo desarrollo un ambientalista con la institución y con el estudiantado?, ¿cómo puedo mejorar su conciencia en la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista y que protejan el medio ambiente, de otros estudiantes y de su entorno? (Noddings, 1996).

El docente con una práctica relacional ambientalista, que tiene como característica principal ser una actividad en la que los estudiantes tienen el compromiso de facilitar el desarrollo de su personalidad, de su cultura la cual es de vital importancia el compromiso de establecer y mantener relaciones de confianza, de entrega y sacrificio; los aspectos de mayor importancia dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje son, sobre todo ambiental.

3. Alcances y contenidos en la responsabilidad de la docencia

El docente en el desarrollo de una posición adecuada acerca de los deberes y derechos en la conservación del patrimonio natural y social del entorno y el equilibrio entre los componentes teóricos, afectivos y prácticos de la cultura ambientalista, y el desarrollo de una concepción adecuada sobre la interdependencia entre los factores económicos y ecológicos del progreso social contemporáneo, debe asumir actitudes y códigos de conducta que sean compatibles con la preservación de una alta calidad ambiental; la oposición a la irresponsabilidad ambiental y de agresión al entorno natural y social así como rechazo al desequilibrio entre conocimientos y acciones prácticas sobre la conservación de la calidad ambiental y el enfrentamiento a actitudes impropias que agraden al medio ambiente con el desarrollo de proyectos y programas en determinadas esferas de la actividad social, entendiéndose como prioridad en la responsabilidad del docente poder suavizar los aspectos antes nombrados.

4. Conclusión

Se está convencido que se debe estar continuamente promocionando y desarrollando de una cultura ambientalista que garanticen las necesidades ambientales y preparar al docente, para que sean los formadores de los niños, niñas y adolescentes que serán los conservacionistas del medio natural. La formación en este sentido es importantísima ya que se debe fortalecer la capacidad de los docentes de hacerse responsables de la formación del talento humano, de lo que van a hacer, decir o argumentar, para que los medios educativos sean eficaces, se necesitan relaciones interpersonales profundas como para conocer la realidad, motivaciones e intereses del alumnado.

La profesionalización del docente en cuanto la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista, y proponer estrategias que favorezcan los procesos de formación, presentar programas ambientales que ayuden a proferir las dimensiones académicas, creando en los docentes una actitud a las propuestas de reformas educativas para que sean los formadores de los niños, niñas y adolescentes que serán los conservacionistas.

5. Agradecimientos

A Dios todo poderoso y a la Virgen de igual manera a mi madre y padre, hermanos, esposa por su apoyo incondicional como también mis hijas y sobrino Dr. Ender Barrientos por su apoyo en la publicación del presente artículo.

6. Referencias

Acosta, H. (2003). Propuesta de una metodología de educación ambiental autogestionada para La Comunidad El Moncada, Viñales. Cuba, la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.

Bayley, A. (1995). The True State of the Planet. Nº 18. New York: The Free Press.

- Bast, A. Hiel, S. & Rue, D. (1994). Eco education. Mode. BooksPaper Nº 1.
- Brundtland, C. (2004). Medio ambiente crecimiento y desarrollo. Informe Banco Mundial, Washington.
- Clavijo, S. (2000). *La degeneración del ambiente*. Madrid. España: Universidad Complutense.
- Escámez, J. (2007). Las aportaciones de la teoría a la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 237, 217–236.
- Gómez, H. y Cardinales, P. (1998). *Nuevos Paradigmas para el Desarrollo*. Editorial: Norma.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kaplan, C. (1994). The Coming Anarchy. *The Atlanta Monthly*, 273 (2).
- Mason, S. (1997). *Historia de las ciencias sociales. La ciencia del siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morín, A. (1999). Ecosistema y desarrollo sostenible. Pensar en el bien del ambiente. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Noddings, N. (1996). Stories and affect in teacher education. *Cambridge Journal of Education*, 26 (3), 435–447.
- UNESCO. (1975). Carta de Belgrado. Un marco general para la educación ambiental. Seminario Internacional de Educación Ambiental, realizado en Belgrado, Yugoslavia, 13-22 de octubre. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Ortega, P. y Minguéz, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Schnidheing, W. (1992). *Administración de los recursos ambientales*. Madrid, España: Editorial Morata.
- Jimenes, O. (2005). *Ciudad y Ética escenarios Urbanos y Ambientales*. Medellín, Colombia TodoGráficas Lida.
- Tenzer, S. (1995). Terapia de aceptación de grasa (FAT): Un grupo no dietético Enfoque para el bienestar físico, la comprensión y la auto-aceptación. *Mujer & Therapy*.